



Asamblea General

Sexagésimo octavo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
7 de abril de 2014
Español
Original: inglés

Quinta Comisión

Acta resumida de la 31ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 20 de marzo de 2014, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Taalas (Finlandia)
*Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos
y de Presupuesto:* Sr. Ruiz Massieu

Sumario

Tema 116 del programa: Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos (*continuación*)

- b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas (*continuación*)
- f) Nombramiento de miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente (*continuación*)

Tema 134 del programa: Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2014-2015 (*continuación*)

Plan maestro de mejoras de infraestructura (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe/a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Tema 116 del programa: Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos (continuación)

b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas (continuación) (A/68/102/Add.1)

1. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión una nota del Secretario General (A/68/102/Add.1) en la que se informa a la Asamblea General de las dimisiones como miembros de la Comisión de Cuotas de la Sra. Susan McLurg (Estados Unidos de América) y del Sr. Kazuo Watanabe (Japón) y se pide a la Asamblea General que nombre a dos personas para que llenen las vacantes durante el resto de los mandatos, que en ambos casos expiran el 31 de diciembre de 2015.

2. El Gobierno de los Estados Unidos de América propuso al Sr. Edward Faris, cuya candidatura fue respaldada por el Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, para llenar la vacante que se produjo tras la dimisión de la Sra. McLurg. El Gobierno de Japón propuso al Sr. Shigeki Sumi, cuya candidatura fue respaldada por el Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico, para llenar la vacante que se produjo tras la dimisión del Sr. Watanabe. El Presidente entiende que la Comisión desea recomendar por unanimidad el nombramiento de los candidatos.

3. *Se recomienda por unanimidad el nombramiento del Sr. Faris (Estados Unidos de América) y el Sr. Sumi (Japón) como miembros de la Comisión de Cuotas con un mandato que comenzará en la fecha de su designación por la Asamblea General y expirará el 31 de diciembre de 2015, y un mandato que comenzará el 1 de abril de 2014 y expirará el 31 de diciembre de 2015, respectivamente.*

f) Nombramiento de miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente (continuación) (A/68/106/Add.2)

4. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión una nota del Secretario General (A/68/106/Add.2), en la que se refiere a las decisiones 68/412 A y B de la Asamblea General de nombrar, por recomendación de la Quinta Comisión, a dos miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente para ocupar dos de las tres vacantes. El Secretario General también informa a la

Asamblea de que el Gobierno de Chile ha presentado la candidatura de la Sra. Patricia Arriagada para ocupar la vacante restante en el Comité Asesor de Auditoría Independiente para un período que comenzaría en la fecha de su nombramiento por la Asamblea General y terminaría el 31 de diciembre de 2016. El Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe respaldó su candidatura. El Presidente entiende que la Comisión desea recomendar por unanimidad el nombramiento de la candidata.

5. *Se recomienda por unanimidad el nombramiento de la Sra. Arriagada (Chile) como miembro del Comité Asesor de Auditoría Independiente con un mandato que comenzará en la fecha de su designación por la Asamblea General y expirará el 31 de diciembre de 2016.*

Tema 134 del programa: Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2014-2015 (continuación)

Plan maestro de mejoras de infraestructura (continuación) (A/68/352/Add.2, A/68/352/Add.3 y A/68/797)

6. **El Sr. Takasu** (Secretario General Adjunto de Gestión), al presentar el informe actualizado del Secretario General sobre la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura (A/68/352/Add.2), dice que, pese a las demoras en las obras de construcción debido al mal tiempo, se está cumpliendo con los plazos de trabajo previstos en relación con la principal prioridad del proyecto: la finalización de las obras del edificio de la Asamblea General en septiembre de 2014. Las otras dos principales zonas en construcción son los sótanos y las obras relacionadas con la seguridad que se llevan a cabo en la Primera Avenida, incluida la construcción de una línea de bolardos de protección y nuevos edificios para el control de visitantes. No han comenzado las obras de renovación en las entradas de las calles 42 y 48 debido a problemas surgidos con la ciudad anfitriona en relación con los permisos. La Asamblea General solicitó al Secretario General que siguiera sus gestiones con la ciudad anfitriona con miras a resolver los problemas de seguridad. Lamentablemente, hasta la fecha no se ha encontrado una solución, y la gran proximidad que existe entre los edificios de la Biblioteca y del Anexo Sur y la rampa de salida de la autovía Franklin D.

Roosevelt preocupa a los expertos en seguridad de la Organización.

7. El 5 de febrero de 2014, el orador y el Secretario General Adjunto de Seguridad enviaron una carta a la Representante Permanente del país anfitrión ante las Naciones Unidas, en la que se pedía que la ciudad anfitriona adoptase medidas para proteger la Sede de las Naciones Unidas cerrando la rampa de la calle 42 a todos los vehículos salvo los autorizados. El 24 de febrero de 2014, la Secretaría recibió respuesta a dicha carta en la que se indicaba que la rampa no podía cerrarse ni trasladarse. La Secretaría seguirá dialogando con las autoridades de la ciudad anfitriona y el país anfitrión con miras a mejorar la seguridad de la Sede a lo largo del perímetro de la calle 42.

8. Conforme a lo solicitado por la Asamblea General, el Secretario General planteó otras opciones para trasladar las funciones de los edificios de la Biblioteca y del Anexo Sur. Una opción es acomodar la cafetería en el cuarto piso del edificio de conferencias y destinar alguna otra área del complejo a la compra de alimentos y bebidas para llevar. Se calcula que el costo de esta solución en dos partes sería de 4 millones de dólares. Las funciones de la Biblioteca podrían ubicarse en el segundo y el tercer sótano. Se calcula que el costo del traslado de estas funciones y del resto de las funciones del edificio del Anexo Sur sería de entre 17,6 millones y 20,9 millones de dólares. Sin embargo, en el presupuesto del plan maestro de mejoras de infraestructura no se han previsto créditos para estas obras, de modo que si la Asamblea General decidiera llevar a la práctica alguna de las opciones planteadas habría que encontrar una fuente de financiación.

9. Al 31 de diciembre de 2013, el costo previsto para completar el proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura aumentó en 223.000 dólares, hasta un total de 2.214,9 millones de dólares, debido a un aumento de las contribuciones voluntarias; la participación en que el programa de donaciones trae consigo, en la mayoría de los casos, un aumento del alcance del proyecto. El costo previsto a junio de 2013 era de 2.214,7 millones de dólares.

10. El costo del proyecto se financia con las consignaciones de 2004 a 2011, las contribuciones voluntarias, los ingresos en concepto de intereses y el fondo de reserva para el capital de operaciones, todo ello por un total de 2.150 millones de dólares aplicado

en su totalidad a la renovación en curso. La parte sin financiar del proyecto, por valor de 65 millones de dólares, corresponde al costo de la renovación del edificio de la Biblioteca Dag Hammarskjöld y del edificio del Anexo Sur, que siguen incluidos en el proyecto. Sin embargo, por motivos de seguridad ya no es posible renovar esos edificios de la manera prevista originalmente.

11. Tras agradecer a los Estados Miembros sus contribuciones puntuales, el orador señala que se han abonado el 99% de las cuotas; las que están pendientes de pago ascienden a un total de 800.000 dólares, y deberían abonarse en su totalidad. Si la Asamblea General aprueba la propuesta del Secretario General de mantener en suspenso la renovación de los edificios de la Biblioteca y del Anexo Sur, el proyecto se completaría con arreglo al costo previsto, sin necesidad de un prorrateo adicional.

12. Al presentar el informe actualizado del Secretario General sobre el gasto final en concepto de costos asociados para el período comprendido entre 2008 y 2013 (A/68/352/Add.3), el orador dice que si bien los costos asociados no se incluyeron en el proyecto original del plan maestro de mejoras de infraestructura aprobado por la Asamblea General, son cruciales para la ejecución del proyecto. El Secretario General presentó a la Asamblea General el desglose de los gastos en concepto de costos asociados y el costo del centro de datos secundario cada año desde 2008 hasta 2013. La Asamblea General aprobó esos gastos, estableció que se financiarían con los recursos del plan maestro de mejoras de infraestructura, y solicitó al Secretario General que hiciera cuanto fuera posible para absorberlos.

13. En 2011, cuando el presupuesto aprobado para el proyecto ya no bastaba para sufragar los costos asociados, la Asamblea General decidió, a petición del Secretario General, autorizarlo a contraer compromisos de gastos por un total que no excediera de 135 millones de dólares para atender las necesidades del proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura, incluidos sus gastos asociados. En 2012, la Asamblea General autorizó al Secretario General a contraer nuevos compromisos de gastos por un total que no excediera de 167,8 millones de dólares. De la suma de esas dos cantidades, 155,3 millones de dólares se utilizaron para sufragar los costos asociados y el costo del centro de datos secundario. La Secretaría hizo todo lo posible por contener los gastos en concepto de

costos asociados, pero ya no es posible absorber un monto de tal magnitud.

14. Con respecto a la situación de la corriente de efectivo del proyecto, la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura desembolsó 168,5 millones de dólares en los últimos ocho meses. El 19 de marzo de 2014, el saldo de caja ascendía a 214 millones de dólares. Las salidas de caja de diciembre de 2013 y enero de 2014 fueron menores de lo previsto debido a que los trabajos en el exterior se vieron afectados por las inclemencias del tiempo. Las obras de renovación en el edificio de la Asamblea General, sin embargo, continúan a buen ritmo. A medida que avancen las obras de construcción, las salidas de caja mensuales aumentarán considerablemente en los próximos meses. Sin embargo, el saldo de caja no es suficiente para cumplir todos los compromisos pendientes y se agotará para junio de 2014, a menos que se adopte una decisión sobre la financiación de los costos asociados a fin de aliviar la carga que pesa sobre el fondo del plan maestro de mejoras de infraestructura. Se necesitará un nivel razonable de reservas en efectivo para que las obras del edificio de la Asamblea General y el resto del proyecto puedan completarse en condiciones de seguridad.

15. Los costos asociados y el costo del centro de datos secundario ya no pueden sufragarse con el presupuesto aprobado para el plan maestro de mejoras de infraestructura sin comprometer la finalización del proyecto. El Secretario General ha planteado las posibles opciones de financiación, y es preciso tomar una decisión definitiva antes de que finalice la primera parte de la continuación del período de sesiones. De no hacerlo, la Secretaría podría no ser capaz de finalizar el edificio de la Asamblea General. Se ha solicitado a la Asamblea General que tome las medidas mencionadas en el párrafo 42 del informe actualizado sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura (A/68/352/Add.2).

16. **El Sr. Ruiz Massieu** (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto), al presentar el informe conexo de la Comisión Consultiva (A/68/797), dice que esta observa con preocupación que la fecha prevista de terminación del proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura se ha atrasado un año, de finales de 2014 a finales de 2015. Esa demora está vinculada a los trabajos en las entradas de las calles 42 y 48, que durarán unos 18 meses, y que todavía no han

comenzado porque para ello se requiere la aprobación de los permisos correspondientes por la ciudad anfitriona. Teniendo en cuenta que la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura se cerrará a mediados de 2015, la demora prevista planteará varias cuestiones, entre ellas las relativas a la gestión de las actividades pendientes del proyecto después de mediados de 2015 y la rendición de cuentas por la administración del proyecto.

17. La Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea solicite al Secretario General que presente un informe sobre sus planes para la gestión y supervisión de las obras atrasadas del proyecto en las entradas de las calles 42 y 48, incluida la posibilidad de reducir la duración prevista de las obras que es de 18 meses, y que confirme la fecha en que se cerrará la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura en el duodécimo informe anual sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura.

18. En cuanto a la financiación de los costos asociados y el centro de datos secundario, el Secretario General ha revisado los gastos finales previstos en concepto de costos asociados para el período comprendido entre 2008 y 2013 a la suma de 140.253.300 dólares al 10 de febrero de 2014, lo cual representa una disminución de 1.155.300 de dólares en comparación con la suma comunicada a la Asamblea General en la parte principal de su sexagésimo octavo período de sesiones. Del total de gastos finales previstos, se ha reasignado de 2013 a 2014 un crédito de 179.500 dólares para actividades de traspaso en la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo que se demoraron a causa de la tormenta Sandy. El Secretario General no presentó ninguna propuesta concreta de financiación en relación con este asunto; por lo tanto, la Comisión Consultiva solicitó las opiniones del Secretario General con respecto a opciones específicas y óptimas sobre la financiación de los costos acumulados, como se indica en el párrafo 18 del informe de la Comisión Consultiva.

19. El saldo de caja del proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura quedará totalmente agotado hacia fines de junio de 2014. La Comisión Consultiva reconoce que los gastos relacionados con los costos asociados tendrán que ser financiados, por lo que recomienda a la Asamblea General que decida consignar una suma, basada en la información más actualizada que suministrará el Secretario General,

para financiar los costos asociados acumulados y el costo del centro de datos secundario antes de que se agoten los fondos del plan maestro de mejoras de infraestructura.

20. En respuesta a su solicitud, se proporcionó a la Comisión Consultiva información actualizada sobre el nivel del Fondo de Operaciones en 2014-2015 y sobre el saldo de la Cuenta Especial al 31 de diciembre de 2013, información que figura en el anexo III de su informe. La Comisión Consultiva señala que si se hiciese una consignación para financiar los costos asociados acumulados y el costo del centro de datos secundario como parte del proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura sin un prorrateo inmediato, la Asamblea General tendría que aprobar a título excepcional el acceso al Fondo de Operaciones y a la Cuenta Especial como mecanismo provisional de provisión de fondos.

21. Al referirse a las observaciones y recomendaciones de la Comisión Consultiva respecto a los edificios de la Biblioteca Dag Hammarskjöld y del Anexo Sur, el orador expresa que al presentar las opciones adicionales como soluciones provisionales, el Secretario General no ha cumplido la solicitud de la Asamblea General. Por ello, la Comisión Consultiva no está en condiciones de recomendar que la Asamblea apruebe las opciones adicionales para soluciones provisionales propuestas por el Secretario General. En consecuencia, la Comisión recomienda que la Asamblea solicite al Secretario General que presente nuevas propuestas.

22. Se informó a la Comisión Consultiva de que no estaba previsto demoler la biblioteca ni el edificio del Anexo Sur. La Comisión también solicitó información sobre posibles planes para seguir usando los dos edificios y sobre las funciones residuales que se podrían mantener con carácter permanente en ellos, así como una evaluación del Departamento de Seguridad sobre el tiempo que el personal podría seguir ocupando los dos edificios y las medidas que podrían adoptarse para que los edificios fueran más seguros.

23. La Comisión Consultiva observa que, según el informe del Secretario General, el 5 de febrero de 2014 la Secretaría envió una carta a la Representante Permanente del país anfitrión en la que se pedía que la ciudad anfitriona adoptase medidas para proteger la Sede de las Naciones Unidas cerrando la rampa de la calle 42 a todos los vehículos, salvo los autorizados. Se

informó a la Comisión Consultiva de que la Secretaría recibió posteriormente una carta de la Misión Permanente del país anfitrión en la que se indicaba que no era viable cerrar o trasladar la rampa de la autovía Franklin D. Roosevelt.

24. La renovación de los edificios de la Biblioteca y del Anexo Sur sigue suspendida. La Comisión Consultiva lamenta que haya pocas probabilidades de que se logren los resultados previstos en el proyecto original del plan maestro de mejoras de infraestructura ciñéndose al presupuesto aprobado por la Asamblea General para la renovación de dichos edificios en el plazo previsto para la conclusión del proyecto, lo que dará lugar a una financiación adicional para la misma funcionalidad cuando se hayan determinado opciones aceptables. La Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea General solicite al Secretario General que vele por que la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura se vaya desmantelando gradualmente a medida que vayan concluyendo las actividades que restan del proyecto y que no se mantenga en funcionamiento para la planificación y gestión de las funciones de la Biblioteca y el edificio del Anexo Sur. Más bien, esas tareas deberían delegarse a la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo del Departamento de Gestión.

25. **La Sra. Ríos Requena** (Estado Plurinacional de Bolivia), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que el Grupo siempre insistió en que el plan maestro de mejoras de infraestructura debía completarse en el plazo previsto y dentro del presupuesto aprobado, sin modificar el alcance inicial del proyecto o comprometer la calidad; sin embargo, es preciso que la Asamblea General adopte una decisión definitiva sobre la financiación de los costos asociados y el costo del centro de datos secundario durante la primera parte de la continuación del período de sesiones para que el proyecto se complete puntualmente, y en particular para que el edificio de la Asamblea General esté listo a tiempo para la celebración del debate general del sexagésimo noveno período de sesiones. Reconociendo que ya no es posible cumplir con lo solicitado por la Asamblea General en el sentido de que se asuman los costos asociados, el Grupo apoya que se solicite de inmediato una consignación y un prorrateo para sufragar estos gastos.

26. A pesar de los muchos logros conseguidos hasta la fecha, a medida que el proyecto ingresa en su fase

final siguen observándose problemas graves, en particular con respecto a la renovación de los edificios de la Biblioteca y del Anexo Sur. Señalando que no se dio una respuesta adecuada a la solicitud de la Asamblea General de que el Secretario General presentara opciones para el traslado de las funciones que albergan actualmente los edificios de la Biblioteca y del Anexo Sur que sean independientes de las necesidades de locales a largo plazo en la Sede, al Grupo le preocupa que la Secretaría no haya presentado alternativas viables que permitan la conclusión del proyecto en su totalidad, y no puede aceptar que la solución a los aspectos integrales del plan maestro de mejoras de infraestructura tenga que supeditarse a otra cuestión distinta que está siendo examinada por la Comisión. El Grupo no considerará el proyecto finalizado hasta que los edificios de la Biblioteca y del Anexo Sur se hayan renovado.

27. Recordando la función especial que incumbe al Gobierno del país anfitrión respecto del apoyo a la Sede de las Naciones Unidas, las prácticas de los gobiernos de los países anfitriones respecto del apoyo a las sedes de las Naciones Unidas y a los órganos de las Naciones Unidas ubicados en sus territorios, así como los beneficios, en particular de índole económica, que representa para los países anfitriones la presencia de las Naciones Unidas, el Grupo expresa su preocupación por las demoras en el proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura causadas por los retrasos en la expedición de permisos por la ciudad anfitriona para las obras de renovación en las entradas a la rampa de servicio de las calles 42 y 48. La Secretaría debe continuar con sus gestiones con el país anfitrión a fin de encontrar una solución aceptable a la cuestión de la rampa de la calle 42.

28. La integridad arquitectónica del complejo de las Naciones Unidas debe preservarse; por lo tanto, el Grupo acoge con satisfacción la noticia de que se demolerá el edificio provisional del Jardín Norte en 2015 y pide al Secretario General que vele por que este edificio sea desmantelado y retirado en el plazo previsto. El plan maestro de mejoras de infraestructura fue concebido como un proyecto para renovar, modernizar y preservar la estructura arquitectónica de la Sede de las Naciones Unidas. Debe hacerse todo lo posible para lograr todos los objetivos aprobados por la Asamblea General.

29. Por último, el Grupo está sumamente preocupado por la indiferencia mostrada por la Secretaría con

respecto al traslado permanente de la oficina del Grupo de los 77 y China al edificio de la Secretaría. Si bien el edificio fue renovado y reocupado, aún no se ha presentado una propuesta concreta para proporcionar al Grupo una oficina permanente, adaptada a sus necesidades específicas y en un lugar adecuado, y con una superficie equivalente a la que el Grupo ocupaba antes de que se pusiera en marcha el plan maestro de mejoras de infraestructura. La falta de compromiso de la Secretaría para encontrar una solución rápida y aceptable es lamentable; el Grupo tratará de resolver la cuestión por medio de un mandato claro de la Asamblea General.

30. **El Sr. Van Den Akker** (Observador de la Unión Europea), hablando también en nombre de Montenegro y Serbia, países candidatos; Albania y Bosnia y Herzegovina, países del proceso de estabilización y asociación; y, además, Georgia, expresa su preocupación ante el atraso de un año en la fecha prevista de terminación del proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura. El Secretario General debería presentar explicaciones de las demoras vinculadas con los trabajos en las entradas de las calles 42 y 48 y un informe sobre sus planes para la finalización de las obras, incluida la posibilidad de reducir el calendario previsto de obras de 18 meses. Además, el duodécimo informe anual sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura debe incluir más información respecto a la postergación de las actividades de traspaso en la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo.

31. Los Estados miembros de la Unión Europea siguen preocupados por los sobrecostos del proyecto, que exceden el presupuesto aprobado de 1.876 millones de dólares en un 26%, incluidos 155 millones de dólares en costos asociados y del centro de datos secundario, y por la necesidad de velar por una gestión financiera estricta de todos los proyectos de infraestructura. Los Estados Miembros ya aceptaron realizar un esfuerzo económico considerable cuando convinieron en utilizar los intereses acumulados en el fondo de reserva para el capital de operaciones. Dado que el proyecto se encuentra ahora en una coyuntura crítica, con un saldo de caja que se agotará hacia fines de junio de 2014, su delegación aguarda con interés el debate sobre la continuidad del proyecto y su finalización dentro del plazo previsto, con detalles de los gastos, incluidos los relacionados con el cierre de

las cuentas, antes de que la Comisión adopte alguna decisión definitiva sobre la financiación.

32. Con respecto a los edificios de la Biblioteca Dag Hammarskjöld y del Anexo Sur, el orador está de acuerdo con la Comisión Consultiva en que es necesario presentar a la Asamblea General opciones alternativas viables para el traslado de las funciones que albergan el edificio del Anexo Sur y la Biblioteca que sean independientes de las necesidades de locales a largo plazo en la Sede, ya que ha quedado claro que el plan original ya no es viable. Debe aclararse la financiación de las opciones. La Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura debería desmantelarse gradualmente a medida que vayan concluyendo las actividades que restan del proyecto, y no debería mantenerse para la planificación y gestión de las soluciones que se adopten en relación con el futuro de ambos edificios.

33. La Comisión es unánime en que la Secretaría debe presentar como prioridad un informe claro sobre la experiencia adquirida en la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura. Todos los grandes proyectos de gastos de capital deberían examinarse detenidamente antes de adoptar decisiones o iniciar una fase importante de un proyecto. En este sentido, como requisitos previos se precisa una estructura robusta de gobernanza y unos mecanismos de supervisión sólidos para que exista una mayor rendición de cuentas. La experiencia adquirida debe servir de base para la planificación y la ejecución de futuros proyectos de infraestructura a gran escala. Entre las cuestiones que merecen atención especial cabe destacar los niveles de ocupación antes y después de la renovación, las modalidades de trabajo flexible, las cuestiones relacionadas con los espacios provisionales y la presupuestación de los posibles costos asociados.

34. **El Sr. Ono** (Japón) expresa su descontento por el retraso en la publicación de los documentos sobre el plan maestro de mejoras de infraestructura, que dejó poco tiempo a la Comisión para examinar la cuestión antes de la fecha prevista para la clausura de la primera parte de la continuación del período de sesiones. En particular, la presentación del estudio sobre las necesidades de locales a largo plazo en la Sede de las Naciones Unidas en el período 2014-2034 se programó para dos días antes de que finalizara la primera parte de la continuación del período de sesiones, con lo cual la Comisión no pudo concluir su consideración del asunto

de los edificios de la Biblioteca Dag Hammarskjöld y del Anexo Sur. Si bien el Secretario General presentó opciones provisionales alternativas para albergar las funciones de los edificios de la Biblioteca y del Anexo Sur que son independientes de las necesidades de locales a largo plazo en la Sede, estas opciones deberían examinarse en el contexto de las propuestas del Secretario General sobre las necesidades de locales a largo plazo.

35. Acogiendo con beneplácito los progresos del proyecto desde la última vez que la Comisión recibió información y la noticia de que la renovación del edificio de la Asamblea General marcha según lo previsto y se terminará a tiempo para el debate general en 2014, la Comisión debe ocuparse ahora de la falta de fondos para parte del plan maestro de mejoras de infraestructura. También tiene que adoptar una decisión sobre la cuestión urgente de la corriente de efectivo durante la primera parte de la continuación del período de sesiones, pero las delegaciones también deben llegar a un consenso sobre la financiación de los costos asociados y el costo del centro de datos secundario. En ese sentido, es imprescindible que el Secretario General haga todo lo posible para contener y asumir los costos.

36. **El Sr. Kim Jihoon** (República de Corea) dice que, si bien es alentador saber que el plan maestro de mejoras de infraestructura se encuentra en su etapa final y que la Asamblea General podrá reunirse en el nuevo Salón de la Asamblea General en septiembre de 2014, el proyecto se ha visto obstaculizado por retrasos y sobrecostos. Si esas cuestiones no se abordan, la carga que recae sobre los Estados Miembros aumentará y la capacidad de la Organización de funcionar de manera adecuada se verá inevitablemente deteriorada. Por ello, es necesario deliberar con detalle y seriedad sobre la financiación y el futuro del plan. Urge contar con un mecanismo de provisión de fondos a fin de remediar el déficit de las cuentas del plan maestro de mejoras de infraestructura. Los Estados Miembros instaron en varias ocasiones a la Secretaría a que hiciera todo lo posible para lograr ahorros y calcular la cifra definitiva a la mayor brevedad. La rendición de cuentas es más importante que nunca y los Estados Miembros deben trabajar juntos para encontrar mejores soluciones a estas cuestiones financieras.

37. La orientación de la Asamblea General también es necesaria con respecto a la cuestión de los edificios de la Biblioteca Dag Hammarskjöld y del Anexo Sur.

En lo que respecta a las opciones presentadas por el Secretario General, su delegación evaluará si todas las posibles opciones se han considerado debidamente. No obstante, habida cuenta de las dificultades financieras a nivel mundial y a fin de mantener la sostenibilidad de la Organización, el factor más importante es la disciplina fiscal.

38. **El Sr. Lieberman** (Estados Unidos de América) dice que, si bien se han logrado grandes avances en el proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura, aún falta un año para su conclusión y las cuentas muestran un déficit de 156 millones de dólares. El déficit es un problema de larga data, pero el reto ahora es conseguir la financiación necesaria para que el proyecto pueda continuar sin interrupciones. A menos que se encuentre una solución, existe el riesgo real de que el Salón de la Asamblea General no esté listo para la apertura del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea. La solicitud de fondos adicionales de los Estados Miembros para sufragar los gastos que no se previeron inicialmente, sin embargo, se plantea en un momento en que muchos gobiernos nacionales, incluido el del orador, enfrentan enormes presiones fiscales y están haciendo lo posible por utilizar sus recursos de manera más eficiente y hacer que los gestores rindan cuentas de ello.

39. Si bien su delegación pide que el plan maestro de mejoras de infraestructura se concluya lo antes posible y ha hecho lo que le corresponde para que se termine a tiempo, sin pasarse del presupuesto y con los recursos necesarios, no está de acuerdo con que se haga un prorrateo adicional. A fin de resolver ese dilema, la Comisión debe encontrar formas innovadoras de financiar las obras, como lo hizo en el pasado. Podrían adoptarse medidas para reducir el déficit y proporcionar el efectivo necesario.

40. En primer lugar, el Secretario General debe hacer todo lo posible para encontrar la forma de ahorrar, en particular examinando los contratos pendientes y las posibles reclamaciones a los proveedores y buscando cualquier otro ahorro con un análisis de valor restante sin menoscabar la calidad del proyecto. En segundo lugar, la Secretaría debería procurar conseguir patrocinadores y contribuciones voluntarias de los Estados Miembros. El proyecto de 2.000 millones de dólares solo ha recibido un total de 114 millones de dólares en contribuciones voluntarias, 100 millones de los cuales fueron proporcionados por su Gobierno para realizar las mejoras de seguridad necesarias. El orador

no está convencido de que se hayan agotado todas las fuentes alternativas de financiación.

41. No obstante, es poco probable que el Secretario General pueda conseguir 156 millones de dólares en ahorros y contribuciones voluntarias, en particular en la etapa final del proyecto. Por lo tanto, la Comisión debe ser pragmática y estudiar las sugerencias de la Comisión Consultiva para tratar de encontrar una solución innovadora que dé respuesta a las necesidades de efectivo restantes. La solución elegida debe evitar imponer una carga excesiva a los Estados Miembros, debe tomar en cuenta los ciclos presupuestarios nacionales, y debe permitir que el Secretario General finalice el proyecto a tiempo.

42. Con respecto a los edificios de la Biblioteca y del Anexo Sur, tras la confirmación de que no es posible cerrar o trasladar la rampa de la calle 42 y que no se puede mejorar la estructura de los edificios para cumplir las normas de seguridad de las Naciones Unidas, es preciso buscar otra solución. El Secretario General presentó una costosa propuesta de trasladar la biblioteca y la cafetería, pero deben estudiarse otras opciones antes de adoptar una decisión. Por lo tanto, deberían presentarse opciones más concretas y viables a la Asamblea General a la mayor brevedad. Teniendo en cuenta la importancia de cumplir los plazos de finalización del proyecto, compete a la Comisión encontrar una solución oportuna, asequible y fiscalmente responsable que no comprometa la importante labor de la Organización.

43. **El Sr. Takasu** (Secretario General Adjunto de Gestión) dice que los informes del Secretario General con información actualizada sobre el plan maestro de mejoras de infraestructura y sobre las necesidades de locales a largo plazo en la Sede se presentaron antes de la fecha de clausura de la primera parte de la continuación del período de sesiones. La Secretaría, sin embargo, seguirá haciendo todo lo posible para solucionar el retraso en la publicación de los documentos, ya que obstaculiza la labor de la Comisión.

44. La Secretaría está segura de que las obras en curso en el edificio de la Asamblea General y los sótanos finalizarán en el plazo previsto. Sin embargo, dado que no se sabe cuándo se concederán los permisos para las obras de renovación de las calles 42 y 48, es imposible dar una fecha de terminación definitiva para esa parte del proyecto. La Secretaría seguirá trabajando

con el Gobierno anfitrión para acelerar la expedición de los permisos necesarios.

45. La cuestión del espacio de oficinas para la secretaría del Grupo de los 77 y China es otra prioridad para la Secretaría, que está tratando de encontrar una solución en colaboración con el Presidente y el Secretario Ejecutivo del Grupo. La Secretaría está trabajando para encontrar una solución satisfactoria y proporcionar al Grupo oficinas similares a las que ocupaba antes de que comenzara a ejecutarse el plan maestro de mejoras de infraestructura.

46. **El Sr. Ruiz Massieu** (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto) dice que la Comisión Consultiva está de acuerdo con las observaciones de los Estados Miembros en relación con la publicación tardía de los documentos. Para publicar sus informes sin dilación, la Comisión Consultiva debe recibir a tiempo los informes de la Secretaría, así como las respuestas a las preguntas formuladas por los miembros de la Comisión Consultiva durante sus deliberaciones. A veces a la Secretaría le resulta difícil proporcionar estas respuestas de manera puntual. Se está estudiando la posibilidad de ajustar el calendario de examen de los temas de la Comisión Consultiva, a fin de aliviar las presiones debidas a las limitaciones de tiempo.

Se levanta la sesión a las 11.20 horas.